

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones concordantes, ha resuelto:

Nombrar a don Francisco Mendicuti Madrid, con documento nacional de identidad número 45.062.848, Profesor titular de Universidad en el área de conocimiento de «Química Física» (cualquier disciplina), adscrita al Departamento de Química Física, Química Analítica e Ingeniería Química. El interesado deberá tomar posesión en el plazo máximo de un mes, a contar desde el día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Alcalá de Henares, 18 de mayo de 1989.—El Rector, Manuel Gala Muñoz.

12642 RESOLUCION de 18 de mayo de 1989, de la Universidad de Extremadura, por la que nombra a don José Angel Padilla Peñas Titular de Universidad.

Vista la propuesta de nombramiento, efectuada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso de profesorado convocado por Resolución de la Universidad de Extremadura, de fecha 7 de junio de 1988 («Boletín Oficial del Estado» de 27 de julio), y acreditados por el interesado propuesto los requisitos a que alude el artículo 5.º, 2, del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 octubre), referidos en la Resolución de convocatoria.

Este Rectorado, en virtud de las atribuciones que le confiere el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre), el artículo 13, 1, del citado Real Decreto, y el artículo 4.º del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), ha resuelto nombrar Titular de Universidad de la Universidad de Extremadura, en el área de conocimiento «Producción Animal» y Departamento Zootecnia, a don José Angel Padilla Peñas.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse de acuerdo con la Ley articulada de Funcionarios Civiles del Estado y el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio), y con derecho a los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

Badajoz, 18 de mayo de 1989.—El Rector, Antonio Sánchez Misiego.

ADMINISTRACION LOCAL

12643 RESOLUCION de 8 de mayo de 1989, del Ayuntamiento de Figueres (Gerona), por la que se hace público el nombramiento de Agente Ejecutivo de Recaudación.

La Comisión de Gobierno del Ayuntamiento de Figueres, en sesión celebrada el día 23 de marzo de 1989, adoptó el acuerdo de nombrar a don Juan Nierga Extremera Agente Ejecutivo de Recaudación de este Ayuntamiento, previa celebración de las pruebas correspondientes a la oposición libre, que fue convocada por el Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 27 de junio de 1988, para cubrir en propiedad la citada plaza y de conformidad con la propuesta formulada por el Tribunal calificador de dichas pruebas.

Lo que se hace público según lo previsto en el artículo 23 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso de Personal al Servicio de la Administración del Estado («Boletín Oficial del Estado» número 305, del 21).

Figueres, 8 de mayo de 1988.—La Alcaldesa-Presidenta, María Lorca Bard.

12644 RESOLUCION de 8 de mayo de 1989, del Ayuntamiento de Figueres (Gerona), por la que se hace público el nombramiento de un Recaudador Municipal.

La Comisión de Gobierno del Ayuntamiento de Figueres, en sesión celebrada el día 23 de marzo de 1989, adoptó el acuerdo de nombrar a doña Concepción Camps Sansalvador Recaudadora Municipal de este Ayuntamiento, previa celebración de las pruebas correspondientes a la oposición libre, que fue convocada por el Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 27 de junio de 1988, para cubrir en propiedad la citada plaza y de conformidad con la propuesta formulada por el Tribunal calificador de dichas pruebas.

Lo que se hace público según lo previsto en el artículo 23 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso de Personal al Servicio de la Administración del Estado («Boletín Oficial del Estado» número 305, del 21).

Figueres, 8 de mayo de 1988.—La Alcaldesa-Presidenta, María Lorca Bard.

12645 RESOLUCION de 10 de mayo de 1989, del Ayuntamiento de Bembibre (León), por la que se hace público el nombramiento de un Suboficial Jefe de la Policía Municipal.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 23 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, se hace público que por Resolución de la Alcaldía, de fecha 10 de abril de 1989, y acuerdo del Pleno de fecha 9 de mayo de 1989, ha sido nombrado Suboficial Jefe de la Policía local, don Roberto E. Fernández Ferreira.

Bembibre, 10 de mayo de 1989.—El Alcalde, Antonio Rcy Pérez.

12646 RESOLUCION de 11 de mayo de 1989, del Ayuntamiento de Vera (Almería), por la que se hace público el nombramiento de varios funcionarios.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 23 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, se hace público, que como resultado de las pruebas selectivas convocadas al efecto y por resolución de esta Alcaldía-Presidentencia, de fecha 27 de abril de 1989, han sido nombrados funcionarios de carrera, ocupando el puesto de trabajo de Guardias de la Policía Municipal de esta Corporación, quienes se indican a continuación:

Don Juan Manuel Caparrós Morales, documento nacional de identidad 75.214.118.

Don Pedro Jesús Caparrós Gómez, documento nacional de identidad 27.514.169.

Don Andrés Sánchez Parra, documento nacional de identidad 27.267.347.

Vera, 11 de mayo de 1989.—El Alcalde Presidente.

COMISION NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

12647 ACUERDO de 22 de mayo de 1989, del Consejo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, por el que se nombran Vocales de su Comité Consultivo.

De conformidad con lo dispuesto en el número 4.º de la Circular de la Comisión Nacional del Mercado de Valores número 1/1989, se hace público que, en su reunión del pasado día 17 de mayo, el Consejo de dicha Comisión Nacional procedió a efectuar el nombramiento de los Vocales de su Comité Consultivo representantes de los miembros de las Bolsas, de los emisores y de los inversores. Los nombrados como Vocales titulares fueron los siguientes: Don Carlos Entrena Palomero, don José Serna Masía, don Alfonso Batalla de Antonio y don Antonio López Selles (miembros de las Bolsas); don José Eugenio Trueba Gutiérrez, don Enrique Piñel López y doña María del Pilar Fernández Sainz (emisores), y don Saturnino Anfosso Borrell, don Fernando Galdámez Pérez y don Javier Angelina González (inversores). Los nombrados como Vocales suplentes fueron: Don Francisco Contreras Góngora, don Pedro Lecuona Ortuzar, don Francisco Regalado Marchal y don Andrés de la Fuente O'Connor (miembros de las Bolsas); don José María Prats Esteve, don José Luis Pardo Vallés y don Edmundo Rodríguez Sobrino (emisores), y don Alberto de la Puente Rúa, don Miguel Barba Penedés y don Miguel Angel Airzcún Zozaya (inversores).

Asimismo, y con arreglo a la misma Circular, se hace público que, de acuerdo con las comunicaciones recibidas, los Vocales titular y suplente designados por la Comunidad Autónoma de Cataluña han sido don Francesc Xavier Ruiz del Portal i Bravo y don Jaume Pera i Lloveras, respectivamente; por la Comunidad Autónoma de Valencia, don José Cros Garrido y don Nicolás Jannone Bellot, respectivamente, y por la Comunidad Autónoma del País Vasco, don José Luis Damborenea Ortiz de Zárate y don Víctor Múgica Samperio, respectivamente.

Madrid, 22 de mayo de 1989.—El Presidente del Consejo, Luis Carlos Croissier Batista.